

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Descentralizado"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**PROCESO CAS Nº 019-2020-MTC/21**
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/A (01) ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN CONTRACTUAL.**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA POSTULACIÓN VIRTUAL**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	RESULTADO	FECHA y HORA DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	DE LA CRUZ VILCHEZ, LISZT NOHELY	44321799	APTO/A	14/07/2020 / 16:30 pm.
2	NIÑO VILCHEZ, CARLOS ALBERTO	00250682	APTO/A	14/07/2020 / 16:30 pm.
3	ORDOÑEZ ZAMORA, GABRIELA BEATRIZ	48112626	APTO/A	14/07/2020 / 16:30 pm.
4	PIZARRO SANCHEZ, JUAN VICENTE	00246807	APTO/A	14/07/2020 / 16:30 pm.
5	ROBLES HUERTA, JENNY ANA	09803817	APTO/A	14/07/2020 / 16:30 pm.

El candidato que tenga la condición de APTO en la **Fase 1: Verificación de Postulación Virtual**, se presentará a la Evaluación de Conocimientos Virtual, portando su DNI en la fecha programada.

1. Verificación Antes de la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- El candidato es responsable de verificar y/o revisar la publicación de resultados en el Portal Web de PVD.
- La Evaluación de Conocimientos se realizará de manera virtual en la **misma plataforma de postulación**, <http://cas.pvd.gob.pe/pvdcas/> (al cual deberán ingresar con su usuario y contraseña de postulante), desde el botón de ingreso que se le habilitará en el horario establecido de evaluación.
- El candidato deberá ingresar a la reunión Zoom, a la hora indicada en el cuadro precedente, a fin de registrar su asistencia virtual y esperar las indicaciones para el inicio del examen, (el acceso a la reunión vía zoom será remitido oportunamente al correo electrónico consignado en la postulación y asimismo, estará disponible en la plataforma de postulación al momento de ingresar al sistema).
- El candidato es responsable de contar obligatoriamente con una **computadora o una laptop** con acceso a internet, con cámara web, audio y micrófono; y asegurar la estabilidad necesaria en el acceso a internet que permita una conexión sin interrupciones en el transcurso de la misma, asimismo, instalar el Zoom en el equipo informático que será utilizado **computadora o una laptop**.



- Se solicitará al candidato que muestre su DNI a través de la pantalla, para verificación y control de identidad, con la finalidad de evitar fraude o suplantación durante la evaluación.
- El candidato deberá verificar que cuenta con su usuario y contraseña de acceso a la plataforma de convocatorias, como mínimo hasta un día antes de la evaluación de conocimientos, caso contrario deberá comunicarse al correo electrónico suporte_cas@proviasdes.gob.pe con copia al correo electrónico convocatorias@proviasdes.gob.pe, a fin de atender su consulta.

2. Durante la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- En los primeros minutos se tomará la asistencia a los candidatos aptos que se encuentran conectados a la reunión zoom.
- Si el candidato no se encuentra presente, o no tiene su documento de identidad a la mano, se registra como ausente, queda descalificado del proceso CAS sin lugar a reclamos.
- Deberá mantener activada la reunion ZOOM con el microfono y la camara, durante la Evaluación de Conocimientos Virtual.
- No podrá estar acompañado por ninguna persona en el mismo espacio donde esté rindiendo la Evaluación de Conocimientos Virtual, ni podrá tener acceso a ninguna información de alguna otra fuente virtual o física. De comprobarse la infracción, se procede a su descalificación sin lugar a reclamo.
- Se informa que tiene acceso a comunicarse con personal de ORH si presentará alguna ocurrencia técnica durante el examen, mediante el chat de consultas u otro medio de comunicación que se estipule.
- La Evaluación de Conocimientos Virtual tiene una duración de treinta (30) minutos. Una vez concluido el tiempo establecido, la prueba finaliza y se cierra automáticamente. Es responsabilidad del candidato grabar las respuestas con la debida anticipación y enviar el examen desde la plataforma.
- Sólo debe marcar una respuesta por cada pregunta, la cual puede ser modificada cuantas veces se desee dentro del tiempo establecido para el examen.

3. Posterior a la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- Si se detecta que el candidato es suplantado o recibe ayuda indebida en alguna de las etapas del proceso de selección, si captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o si utiliza ayuda de algún medio electrónico en las evaluaciones del proceso de selección, Provias Descentralizado eliminará y procederá con las acciones legales que correspondan.

Lima, 01 de julio de 2020.